

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior Universitaria

Dirección de Superación Académica

Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., 3 de junio de 2015
Oficio No. DSA/103.5/15/5278

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Istmo
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el 30 de abril de 2003.

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Gastos de publicación.**

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica por la cantidad de **\$930.00 (Novecientos treinta pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 31 de agosto de 2015, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica al 30 de junio de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


M. en C. Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- Mtro. Efrén Rojas Dávila. Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.- Dr. Salvador Malo Álvarez Director General de Educación Superior Universitaria. Para su conocimiento.

C.c.p.- C.P. José Francisco Varela del Rivero Director de Subsídío a Universidades. Para su conocimiento.

GUV/MEGR/IRC

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICASubsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior UniversitariaDirección de Superación Académica
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior**Anexo: Gastos de publicación**Institución: Universidad del Istmo
No. de oficio: DSA/103.5/15/5278

Fecha: 3 de junio de 2015

Nombre del PTC	ID PTC	Tipo	Título de la Publicación	Monto
Luis David Huerta Hernández	91903	Artículo en Revista Indexada	<p><i>"Un Entorno Virtual de Aprendizaje de Algebra Elemental Basado en Juegos y los Principios de la Teoría Cognitiva"</i></p> <p>Revista: International Journal of Innovation and Applied Studies ISSN: 2028-9324</p>	\$930.00
TOTAL				\$930.00

Notas: Este anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 3 de junio de 2015, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad del Istmo. Es necesario que se envíe a esta Dirección el informe sobre el impacto académico logrado con este apoyo a más tardar el 30 de noviembre de 2015.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".